COAND MHD

COORDINADORA ANDALUZA POR LA
MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA

Excma. Sra. Doña Marta Bosquet Aznar. Presidenta del Parlamento de Andalucía. Calle San Juan de Ribera, s/n. 41009 Sevilla.

Sevilla, 23 de febrero de 2021.

Sra. Presidenta:

Como bien sabe, la figura de Blas Infante, Padre de la Patria Andaluza, reconocido como tal por el Parlamento de Andalucía en abril de 1983, trasciende a todos y a todas.

Inspirador de los principios y valores que ya quedaron definitivamente reflejados en el propio Estatuto de Autonomía para Andalucía, refrendado en octubre de 1981 a través del cuál el pueblo andaluz expresó su voluntad de situarse a la vanguardia de las aspiraciones de autogobierno de máximo nivel en el conjunto de los pueblos de España planteando, a su vez, reformas que modernizaran el modelo territorial. Siempre desde la base de los principios irrenunciables de igualdad, democracia y convivencia pacífica y justa que identitariamente nos confiere un carácter singular como pueblo.

Quizás, por su defensa a ultranza de la Libertad, la Democracia, la Igualdad y la Justicia Social, sufrió directamente la sinrazón de la barbarie fascista, pagándolo con su propia vida cuando fue fusilado por tropas franquistas y voluntarios falangistas la madrugada del 11 de agosto de 1936 en el Km. 4 de la Carretera de Carmona de la ciudad de Sevilla.



Su legado afortunadamente no quedó cercenado con este cruel e injusto asesinato. Sobrevivió junto con la lucha, la sangre y la pena de miles de andaluces y andaluzas, víctimas todas de la represión franquista hoy reconocidas como tales por la Ley 2/2017 de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, lo que ha permitido sobrevivir a los cuarenta años de dictadura y hayamos sabido construir nuestra identidad como pueblo sobre la base de esos principios de libertad, democracia, igualdad y justicia social.

Un régimen de libertades y democracia plena que, entre otras cosas, hoy permite que Sus Señorías estén ostentando la representatividad del pueblo andaluz y que, en su caso concreto, pueda desempeñar el más alto cargo al que todo andaluz puede aspirar, junto con la Presidencia de la Junta de Andalucía, como es el de la Presidencia de este templo de la libertad.

Sin embargo, este 28 de febrero de 2021 se nos presenta con un nuevo agravio a ese legado del Padre de la Patria Andaluza, a su Memoria y a la de los más de 55.000 andaluces asesinados por aquella barbarie fascista, muchos de los cuales, al igual que ocurre con Blas Infante, aún yacen en cientos de fosas comunes y cunetas desperdigadas a lo largo y ancho del territorio andaluz.

Muchos de quienes impulsaron y colaboraron con el asesinato sistemático y planificado de estos miles de andaluces y andaluzas vestían aquellas camisas azules y portaban esas banderas con el yugo y las flechas. Una bandera que ha quedado en la memoria colectiva de nuestra tierra como sinónimo de violencia, terror, infamia y división pero que, lamentablemente, hoy ocupa unas instalaciones del Parlamento andaluz que usted tiene el honor de presidir, gracias a la democracia que esa bandera tanto combatió.

Le ruego, en nombre de la Coordinadora Andaluza para la Memoria Histórica y Democrática, que haga gala del cargo que ostenta y de su condición de representante del pueblo andaluz evitando contribuir a la banalización de los que tanto sufrimiento provocaron en nuestro pueblo.



Reafirme sus convicciones democráticas, marque distancias con esos opresores y desde la altura que lleva implícito el desempeño de la Presidencia de este Parlamento, ordene la reiterada inmediata de esa simbología fascista de la Casa de la Palabra y la Libertad, la Casa del Pueblo Andaluz.

En la seguridad de que atenderá esta petición con la dignidad que corresponde al cargo que ostenta, le saludo respetuosamente.

José Manuel Matencio Ojeda. PRESIDENTE.

P.A.

Antonio Manuel Mateos López. VICEPRESIDENTE PRIMERO.